

FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

ES4120071 RIBERAS DEL RÍO ARLANZA Y AFLUENTES

INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:

(E) Lugar propuesto como LIC colindante con otro lugar Natura 2000

Proposición como LIC: 08/2000

Clasificación como ZEPA: /

Actualización 07/2004

Área: 998,26 ha.

Región Administrativa:

Provincia: %:

Burgos 82

Palencia 18

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 9-6

10-6

11-7

Región Biogeográfica:

Atlántica

Mediterránea

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
3220		Ríos alpinos con vegetación herbácea en sus orillas	1	2-15%
3240		Ríos alpinos con vegetación leñosa en sus orillas de Salix elaeagnos	3	0-2%
3250		Ríos mediterráneos de caudal permanente con Glaucium flavum	7	0-2%
3260		Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de Ranunculion fluitantis y de Callitriche-Batrachion	5	0-2%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion	20	0-2%
91B0		Fresnedas termófilas de Fraxinus angustifolia	15	0-2%
91E0	*	Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-Padion, Alnion incanae, Salicion albae)	20	0-2%
92A0		Bosques galería de Salix alba y Populus alba	20	0-2%

Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1301	Galemys pyrenaicus	Desmán ibérico	P			0-2%	Bueno
1324	Myotis myotis	Murciélago ratonero grande	P			0-2%	Bueno

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1355	Lutra lutra	Nutria				P	0-2%	Bueno

Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1194	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico				P	0-2%	Bueno

Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1116	Chondrostoma polylepis	Boga de río				C	2-15%	
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela				P	0-2%	

Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1087	Rosalia alpina	Rosalía				P	0-2%	Bueno
1044	Coenagrion mercuriale	alCaballito del Diablo.				P	0-2%	Bueno

Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Nombre	Población		Valor global
1598	*	Lythrum flexuosum		0-2%	Bueno

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

Usos del suelo:

Código	Nombre	Cobertura
N06	Cuerpos de agua continentales (lénticos, lóticos)	10
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	10
N10	Prados húmedos. Prados mesófilos	37
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	33
N20	Monocultivos forestales artificiales (vg. plantaciones de chopos o de árboles exóticos)	10

Otras características

El Lugar incluye 3 tramos del río Arlanza, 1 tramo del río Pedroso y del río Arlanzón.

LA SUPERFICIE ENGLOBADA LA DEFINE EL CAUCE DEL RÍO MÁS UNA ANCHURA DE 25 M. EN CADA MARGEN A LO LARGO DE LOS TRAMOS.

Calidad e Importancia:

Presencia de Lutra lutra.

Algunos tramos tienen un cierto interés piscícola al no contener especies exóticas y mantener una cierta diversidad y equilibrio natural.

Las riberas del río Arlanza se encuentran en la actualidad relativamente bien conservadas, si bien están sometidas a un impacto ligero pero continuo a lo largo del curso del río, que afecta más a la dimensión del bosque ripario que a su composición florística.

Destacan las alisedas (especie dominante más cercana al agua), las saucedas (Salix alba, S. triandra, S. fragilis) y las choperas (Populus nigra, P. alba), con Salix alba y Fraxinus angustifolia.

Vulnerabilidad:

La vulnerabilidad de esta zona procede de la intensificación de los usos agrícolas (ampliación de cultivos en detrimento de vegetación natural), las roturaciones para plantaciones de choperas de producción, la hibridación progresiva con los *Populus* introducidos y la alteración de caudales naturales por tomas para riego.

Además, se ha comprobado la presencia de visón americano (*Mustela vison*) procedente de granjas peleteras, poniendo en riesgo las poblaciones de los mamíferos autóctonos.

Designación del lugar**DESCRIPCIÓN DE CAMPOS**

Prior.: Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un *.

%: Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

Superficie relativa: Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

Valor Global: Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

Nombre: Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

Población: Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

Población relativa: Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.